

Periodismo, desmovilización y reinserción

Journalism, demobilization and reinsertion

Cecilia Muñoz Vila

Nubia Torres *

María Victoria Ramos

Hilda Botero

Marta Lapacó

Pontificia Universidad Javeriana,
Bogotá, Colombia

Recibido: 10 de junio de 2008

Revisado: 7 de julio de 2008

Aceptado: 26 de julio de 2008

Resumen

En este artículo las autoras presentan la manera en que desde la prensa escrita dominical (*El Tiempo* y *El Espectador*) y las revistas (*Cambio* y *Semana*) se observaron y describieron los fenómenos de la desmovilización y los desmovilizados, de la reinserción y los reinsertados, el marco legal que los regulaba y los problemas que enfrentaban las víctimas del conflicto armado durante los años 2004 y 2005. Describen en forma detallada los subtemas que la prensa escrita destaca en estos tres grandes temas. A partir de la forma y el estilo en que los medios construyen marcos interpretativos diferentes de estos fenómenos desde las crónicas, los reportajes y los artículos de opinión definen la “dimensionalidad del estado mental” y la “dimensionalidad informativa” lo que caracteriza a quienes hablan en la prensa escrita sobre estos fenómenos. En las crónicas se registra la información factual somera o detallada; en los reportajes se destacan las voces exigentes y amenazantes de los culpables y los logros y alabanzas de las autoridades y en los artículos de opinión se resaltan la crítica, los temores y las dudas sobre la realidad definida por los medios como importante. Terminan el artículo con una breve referencia a la mentalidad “copiadora-repetidora” y la mentalidad “acomodatícia-camaleónica” de los periodistas y a la mentalidad “reflexiva” de los columnistas.

Palabras clave: prensa escrita, desmovilización, reinsertados, dimensionalidad informativa.

* Correspondencia: Nubia Torres. Departamento de Psicología. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Correo electrónico: nubiaetorres@yahoo.com. Dirección Postal: Cra. 5 No. 39-00, Edificio Manuel Briceño, Piso 2, Bogotá, Colombia.

Abstract

In this article, the authors bring up the way in which the phenomena of demobilisation and demobilised people, reinsertion and reinserted people were observed by the Sunday written press (*El Tiempo* and *El Espectador*) and magazines (*Cambio* and *Semana*), including the legal framework that regulated them and the problems that the victims of the armed conflict had to go through during 2004 and 2005. They describe in detail the sub-topics that the written press highlights in these three great topics. From the way and style of the media to build different interpretative frameworks for these phenomena in their features, reports and opinion articles, the authors define the different “dimensionality of the mental state” and the “informative dimensionality” that characterise the people who speak in the written press about these phenomena. The features contain factual information either superficial or in detail; the reports highlight the demanding and threatening voices of the culprits and the achievements and praises of the authorities; last, the opinion articles are characterised by criticism, fear and doubts about the reality defined as important by the media. Finally, the authors make a brief reference to the “copying-repeating” mentality and the “accommodative-chameleon-like” mentality of the newspapers and the “reflective” mentality of the columnists.

Key words: written press, demobilization, reinserted, informative dimensionality.

Introducción

La intención de esta investigación fue establecer los marcos diferentes de acercamiento a los fenómenos y al conocimiento desde los medios y la ciencia académica y las mentalidades que estos acercamientos fomentan. Inicialmente, se planteó que los medios, en especial la prensa dominical y los semanarios, buscan la atención de los lectores con elementos particulares, eventos y acontecimientos de la realidad social, política económica jurídica, histórica y psicológica, por lo que se apoyan en valores informativos, a fin de lograr que el público acepte las imágenes que se presentan como reales y reaccione en consonancia con ellas.

Por el contrario, se considera que la ciencia intenta desentrañar sentidos y encontrar significados a los fenómenos observados. Busca explicaciones, vincula lo actual con el pasado y el futuro, y crea conceptos y lenguajes propios desde las distintas disciplinas. Construye y divulga esquemas teóricos o hipótesis tentativas, y establece cuestionamientos y dudas a sus observaciones y a sus interpretaciones. Dirige sus hallazgos a sus pares bajo esquemas estrictos de precisión en cuanto a las condiciones de observación con aislamiento y control de variables, amplía campos y dimensiones de observación y propone cadenas de relacio-

nes, con el propósito de buscar explicaciones. En este artículo se hace un análisis de la forma en que la prensa escrita abordó el fenómeno de la reinsertión y los reinsertados durante los años 2004 y 2005.

Luhmann, sociólogo alemán, y Bourdieu, sociólogo francés, se orientan hacia la investigación de los medios, prensa escrita y televisión, a fin de mostrar cómo estos “sistemas” y “campos” de la sociedad funcionan como observadores de la sociedad y de sí mismos. Aunque estos dos autores tienen diferencias en sus planteamientos teóricos coinciden a la hora de mirar el funcionamiento de los medios y de la ciencia y al ponerlos juntos la mirada se expande. Adicionalmente, cuando Bourdieu habla de “habitus” conecta directamente la sociedad dentro de las mentes de los individuos, en consecuencia, permite hacer el enlace con la mirada psicoanalítica de Meltzer sobre las mentalidades como formas de conciencia diferentes.

A partir de algunas ideas de Luhmann (1996, 1990) sobre los medios de comunicación de masas y la ciencia, de Bourdieu (1996, 1994, 2001) sobre los medios (televisión) y la ciencia y de las ideas de Meltzer (1975) sobre la dimensionalidad psíquica se intentó establecer la forma en que los medios presentan la información sobre los fenómenos observados. Como resultado de la investigación

empírica sobre la prensa dominical (*El Tiempo* y *El Espectador*) y las revistas (*Semana* y *Cambio*) durante el periodo 2004 y 2005, en torno a los fenómenos de la desmovilización y la reinserción (sobre el marco legal que rige estos procesos), los individuos desmovilizados y reinsertados, así como las víctimas que sufrieron las acciones de los paramilitares o guerrilleros desmovilizados o reinsertados, se exploró la mirada al funcionamiento de los medios que se presentan en este trabajo.

Información y medios

Luhmann (1990) considera que los sistemas orgánico, psíquico y social son sistemas auto referenciados que operan de manera separada (siempre en un entorno) y que se reproducen autopoiéticamente, conforme a su estructura, a partir de operaciones propias que sólo se encuentran a disposición de los sistemas. Cada uno de los sistemas recibe irritaciones del entorno conformado por los otros sistemas; vida, conciencia y comunicación son las unidades básicas de sistemas orgánico, psíquico y social. Para efectos de este trabajo se tuvo que acercarse a la noción de comunicación y de conciencia.

Este autor afirma que la comunicación se apoya en la conciencia e incluye “irritaciones” ocasionales o frecuentes, sorprendidas o regulares, que vienen del entorno psíquico y se sienten en el lado interno del sistema de comunicación causando alteraciones mínimas, turbulencias e inclusive cambios estructurales. Es en el sistema de conciencia a partir de la percepción, en el que se inician temas que evolucionan conjuntamente, pero cada uno como entorno irritante mutuo que determina la puesta en marcha de operaciones propias de cada una de las estructuras del sistema. El lenguaje es básico para la constitución y para el acople de la conciencia y la comunicación, y la simultaneidad de éstos permite las transformaciones del sistema ligado indisolublemente a su propia historia de relaciones con el entorno.

Para Luhmann (1996) la realidad de los medios de comunicación de masas no es una secuencia de ope-

raciones, sino de “observaciones que observan”. Es un sistema que toma las irritaciones del entorno y las transforma en informaciones para el sistema social. Los temas definen lo que es necesario conocer para dar información y también permiten el acoplamiento estructural con otros sectores de la sociedad. Por su elasticidad y por su diversificación, los temas llegan a toda la sociedad y le proponen la aceptación de la información emitida y recibida. El observador tiene libertad para escoger los temas sobre los que informa y sobre los que no informa, pero siempre bajo una función de sensacionalismo y no bajo una connotación de verdad o falsedad.

Según Luhmann (1996), la información es un elemento irritante tanto para la conciencia como para la comunicación. Sin embargo, cuando se repite pierde valor de información y tiene que ser sustituida por nueva información. Este proceso hace que los medios estén generando permanentemente estímulos para la conciencia y la comunicación, usando la información con una función de alerta, de sorpresa. Las noticias, crónicas y reportajes son instancias de procesamiento de información sobre “lo sorprendente, lo nuevo, lo interesante” para la sociedad, en general, y para los individuos, en particular.

Además, Luhmann (1996) explora y define los mecanismos que los medios usan para elegir las noticias y delimitar los temas. Para este autor, las noticias buscan la información nueva y sobresaliente que se expande entre los diferentes medios y rápidamente se estandariza. Se suelen orientar hacia eventos o asuntos de conflicto que generan “tensión emocionante” y plantean un futuro que hay que “adivinar”. Las noticias usan las cantidades con valor informativo, como dimensión de lo observado que permite la comparación con otros fenómenos similares en otros momentos o en otros lugares. Las noticias también se suelen referir a lo que sucede en lugares lejanos, lo raro, lo esotérico de lo que allí sucede en comparación a lo que acontece “por aquí”.

Otro aspecto importante señalado por Luhmann (1996) es el uso de la contravención de las normas, en relación con lo moralmente aceptado o desea-

do que suele tomar la forma de escándalo informativo desde el cual se menciona la forma en que esa situación afecta e indigna, y suele estimular los reportajes sobre quienes defienden o atacan la norma. Por esta razón, este tipo de noticias se convierte en un factor de reproducción de la moral social, aceptada o rechazada en un momento dado en la sociedad. Desde la prensa se define lo deseable o indeseable en la sociedad, se crea la moralización del discurso de actores y acciones, y se hacen visibles seres y sucesos como modelos o anti-modelos. Las noticias deben cumplir con la exigencia de actualidad, usando la comparación para diferenciar o igualar incidentes o casos particulares presentados en el pasado. Surge entonces la recursividad como repetición esquemática y las series informativas usadas frecuentemente en los medios.

Los reportajes son una forma de comunicación que intenta llevar al público informaciones con “pretensión de verdad”. Hablan los expertos, o hablan los amigos o los enemigos y enfrentan reconocimientos o acusaciones. Los reportajes surgen generalmente de información de noticias y el cruce con personajes que actúan en los eventos noticiosos o que opinan desde diferentes marcos cognitivos sobre ellos. Se convierten en elementos de apoyo o de crítica a personas o conglomerados sociales. En los reportajes se vuelve sobre noticias importantes, sobre escándalos o novedades para confirmar o expandir, a través de voces implicadas o expertas, la información presentada en las noticias y crónicas.

En algunos casos las opiniones son tomadas como elemento fundamental de la noticia. Rumores, comentarios y críticas, por mencionar algunas, adquieren un valor noticioso, que se vincula a sectores de opinión diversos. Los “notables” definidos por los medios se convierten en representantes de opinión en torno a los cuales se agrupan, de nuevo, copartidarios o enemigos. Es la misma organización del medio la que define el uso de esta información y acepta o rechaza columnistas de opinión. Ellos dictan cátedra sobre eventos noticiosos y, a su vez, generan nuevos eventos noticiosos, como “voces de doctos” que aceptan o critican la realidad social construida por los medios.

Tanto las noticias como los reportajes y los artículos de opinión son seleccionados o excluidos, según Luhmann (1996), bajo un contexto de “condensación, confirmación, generalización y esquematización” de la información. Los medios son lo que le dan sentido a los sucesos, definen temas y eligen objetos con valor informativo para el mismo sistema, lo cual, a su vez, genera valor a la comunicación social y a la conciencia individual. Los medios también crean espacios de memoria social de acontecimientos pasados que se recuerdan o se olvidan bajo el marco cognitivo del sistema de los medios. Esta memoria permite crear redundancias y repeticiones, concordancias o discordancias, según las necesidades del sistema.

Por su parte, Bourdieu (1996) considera que los medios ubican su labor de investigación y de descripción en la denuncia, en el ataque a personas e instituciones, ejerciendo “violencia simbólica”. En las llamadas crónicas, se privilegia “la sangre, el sexo, el drama y el crimen”. A través de la noticia llaman la atención sobre hechos “para todos los gustos” pero sobre temas “sensacionales y espectaculares” que agudizan su carácter dramático y exageran su gravedad. Con las palabras usadas “crean fantasmagorías, temores, fobias o representaciones equivocadas” sobre realidades extraordinarias, no habituales, siempre en búsqueda de la “primicia informativa”, de la “exclusiva”, que finalmente acaba convirtiéndose en una información “repetida y banalizada”.

Para Bordieu, la información emitida por los medios tiene un efecto de realidad, pues le da “vida a ideas o representaciones así como a grupos”. Igualmente, genera sentimientos intensos, negativos y positivos y provoca “movilizaciones y desmovilizaciones”. Altera la realidad en otros campos y crea nuevas realidades. En consecuencia, genera principios de visión del mundo y conglomerados que se aceptan como reales, aunque sólo sean construcciones de los medios.

Para Bourdieu (1996) es la “información sobre la información” lo que permite definir prioridades informativas. La urgencia de la primicia orienta a los medios más hacia la velocidad que hacia el pensamiento, con marcos convencionales y co-

rrientes que no les permite ir más allá de los hechos aislados registrados. El pensamiento requiere de otro escenario: el de la ciencia. Aquí se ponen en tela de juicio y se modifican las ideas, siempre con la intención de demostrarlas con observación o con razonamientos complejos y entrelazados.

La dimensionalidad informativa

Hasta el momento se ha esclarecido cómo funcionan los medios; ahora se va a abordar el tema de la dimensionalidad. El concepto de dimensionalidad de Meltzer (1975) es un parámetro del funcionamiento mental que tiene relación directa con las características del espacio en el que se vive mentalmente. Evoluciona progresivamente de la unidimensionalidad y la bidimensionalidad, a la tridimensionalidad y finalmente a la tetradimensionalidad. Esta evolución implica no solamente objetos de cualidad diferente, con o sin espacio mental, sino también estructuras del sí mismo distintas, que van de la desmentalización a la creatividad en el pensamiento. En ellos se dan estadios de diferenciación entre el sí mismo y el objeto que van desde lo segmentado o desmantelado hasta la diferenciación entre los dos, con límites claros, no traspasables, sino mediante la imaginación. Las relaciones entre el sí mismo y los objetos van del simple rechazo o atracción, a la introyección, pasando por la adhesión y la identificación proyectiva (con su doble característica de proyección e intrusión).

Muñoz y Esguerra (2002), en el análisis sobre la construcción y el uso de la información sobre la guerra y la paz en los medios de comunicación de masas, crearon el concepto de dimensionalidad informativa de manera paralela a la dimensionalidad psíquica. Las autoras consideran que en las noticias escuetas, la información que se entrega suele ser de carácter unidimensional, por cuanto la única dimensión que incluyen es el acontecimiento al que se hace referencia en la comunicación. Cuando se construyen crónicas sobre acontecimientos, éstos suelen estar acompañados por el contexto espacial y personal en el que se dan. Su presentación es de carácter bidimensional con una figura y un fondo sobre el cual se llama la atención simul-

táneamente. Cuando las crónicas o los reportajes incluyen elementos de memoria o de juicio, surge la tridimensionalidad informativa. Si las crónicas y los reportajes, además de incluir la memoria y el juicio de manera particular y enriquecedora, incluyen una reflexión que implica un pensamiento propio sobre el evento, sobre la perspectiva del evento hacia el pasado y hacia el futuro que le dan sentido y significado y se producen imágenes coherentes y conceptos que permiten generalizar sobre los sucesos, se produce la tetradimensionalidad informativa.

La observación de la prensa que a continuación se presenta será evaluada en términos de la dimensionalidad informativa y de la mentalidad de quienes construyen la noticia y se convierte, en cierta forma, en una comprobación de los planteamientos de Luhman y Bordieu sobre los medios de comunicación de masas.

El fenómeno de la reinserción y los reinsertados en la prensa dominical y en semanarios

En la investigación sobre la manera en que los medios enfrentan y comunican sus hallazgos, con respecto a los procesos de desmovilización y la reinserción, desmovilizados y reinsertados, y normas legales que los rigen, se eligió como campo de observación las noticias, crónicas y reportajes de *El Tiempo* y *El Espectador*, como prensa dominical y *Semana* y *Cambio*, como revistas semanales durante los años 2004 y 2005. En ese momento, comenzaba la discusión sobre los efectos negativos de los programas de reinserción en las ciudades; se iniciaban las desmovilizaciones colectivas de los bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el país, y se hacían públicas las denuncias sobre los beneficios que se otorgaban a quienes habían cometido delitos de lesa humanidad, por ejemplo, en cuanto a tiempos de condena que la ley (cursada en el Congreso de la República) brindaba a los desmovilizados y a los reinsertados de las AUC.

Un primer acercamiento general a los textos, contruidos por las autoras del presente documen-

to como narrativas en el tiempo, permite afirmar que durante el periodo 2004-2005 estos medios privilegiaron la información sobre los conflictos generados en los programas de reinserción y con los reinsertados en los albergues; las descripciones de las desmovilizaciones masivas, como gran espectáculo, y los problemas planteados entre el gobierno y el senado sobre la redacción y aplicación del marco legal que debía regir un proceso ya comenzado.

En relación con los desmovilizados y reinsertados, estos medios usaban como fuentes de información a las autoridades nacionales o municipales, a los jefes paramilitares, a los senadores que apoyaban o criticaban la desmovilización y reinserción de los paramilitares y a las autoridades internacionales que criticaban un proceso que carecía de un marco legal claro. Los testimonios de reinsertados y desmovilizados se usaban para señalar su inconformidad con las acciones del gobierno. Los testimonios sobre hijos de desaparecidos, viudas de campesinos asesinados individualmente o en masacres por parte las AUC, terrenos y negocios perdidos por el desplazamiento forzado o madres de secuestrados de la guerrilla y las AUC eran prácticamente inexistentes durante este periodo.

En este artículo se presentan los resultados del análisis de las narrativas construidas con el material recogido en los medios a través de una mirada temática en la que se diferencian las formas de presentación de la información (crónicas-noticias, reportajes-entrevistas y artículos de opinión); asimismo se reflexiona sobre los conglomerados que aparecen con posiciones ideológicas diferentes frente a los fenómenos observados: desmovilización y desmovilizados, reinserción y reinsertados, marco legal de estos procesos y las víctimas, y, por último, se describen las características de las formas de presentación de la información fenomenológica a la luz de la “dimensionalidad informativa” -término acuñado por Muñoz y Esguerra (2002).

Los subtemas que se encontraron en el material de prensa de crónicas, de noticias breves y en muchos artículos de opinión sobre el tema de desmovilización y desmovilizados fueron los más amplios: desmovilizaciones actuales, otras des-

movilizaciones, temores y realidades que genera el proceso en la ciudadanía, en las autoridades y en la comunidad internacional; vivencias y opiniones de los desmovilizados rasos, y planteamientos de *parapolítica* de los jefes desmovilizados o por desmovilizables. Los subtemas de reinserción se desarrollaban en torno a los procesos inadecuados en los albergues, la necesidad de crear programas de empleo para los reinsertados, la necesidad de contemplar en la ley mecanismo que permitieran asumir la culpa, y la responsabilidad sobre el daño hecho a la sociedad. Los subtemas sobre el marco jurídico se refieren a la ley de verdad, justicia y reparación, el temor a la extradición de los jefes paramilitares, aspecto que los llevaba a presionar la definición del marco legal; las facultades extraordinarias del Ejecutivo que atentaban contra el marco legal; las instituciones judiciales o legislativas que definían el marco legal, y la crítica de la comunidad internacional frente al marco legal. El subtema relacionado con la reparación que esperan las víctimas y algunos testimonios sobre sus vivencias intentaban acercar al ciudadano a su drama humano.

En relación con el tema de desmovilización y desmovilizados, el abanico de personajes que hablaban en los reportajes era más amplio que en el resto de temas. Al respecto hablaban los jefes paramilitares desmovilizados, los jefes de la Iglesia, los funcionarios nacionales, los senadores y representantes y los miembros de la comunidad internacional. En cuanto al tema de reinserción y reinsertados sólo fueron entrevistados senadores y representantes, miembros de la comunidad internacional y unos pocos, muy pocos, reinsertados. Con referencia al tema del marco legal fueron entrevistados senadores y representantes, funcionarios nacionales y jefes de la Iglesia católica colombiana. No se encontraron reportajes o entrevistas amplias hechas a familiares de las víctimas.

Es indudable que en los medios se encuentra un gran cruce de temas y subtemas sobre los fenómenos observados, están las crónicas y los artículos de opinión, así como las crónicas y la elección de los personajes a quien la prensa entrevista. Es un cruce que determina una constante retroali-

mentación informativa, en una u otra dirección, entre las unidades informativas y entre los mismos medios.

Desmovilización y desmovilizados

Las crónicas sobre el espectáculo de las desmovilizaciones se inician con la descripción del ambiente natural y social que se vive en la zona de desmovilización, el estado de ánimo de quienes llegan a entregar las armas y de quienes las reciben. La atmósfera emocional del proceso del encuentro se registra, así como las tragedias vividas por los paramilitares rasos y las declaraciones ideológicas y políticas de los comandantes y de los funcionarios del gobierno nacional, regional, local y la comunidad internacional presentes en el evento. Algunas veces hacen referencias históricas a otros procesos de desmovilización (exitosos o fracasados) y plantean posiciones optimistas sobre nuevas y futuras desmovilizaciones (*Cambio*, 12 de enero de 2004; *Semana*, 27 de julio de 2004; *Semana*, 8 de septiembre de 2004; *Semana*, 13 de diciembre de 2004; *Semana*, 1 de agosto de 2005).

Los comandantes de las AUC desmovilizados son quienes en entrevistas y en reportajes hablan con voz fuerte y reclaman el reconocimiento de la sociedad por el reemplazo que han hecho del Estado en regiones antiguamente ocupadas por la guerrilla. Culpan a ésta y al Estado de su existencia; reclaman seriedad por parte del gobierno ante las inconsistencias e incumplimientos en el proceso de paz; rechazan la cárcel y la extradición, y piden seguridad para mantenerse en el proceso. La extradición es el único temor que tienen las AUC y el gobierno las detiene a cambio de lograr la desmovilización de grandes bloques de paramilitares (*El Espectador*, diciembre de 2004; *El Tiempo*, 23 de octubre de 2005).

El estado mayor de las AUC, en un tono desafiante, hace referencia a los vínculos estrechos con el Estado desde el inicio de su participación armada; se quejan del cambio de reglas, particularmente en lo que se refiere a la cárcel y a la reparación de las víctimas. No reconocen sus delitos y los denominan simplemente “excesos”.

Existe un tono cínico y desafiante en sus comentarios. Amenazan al Estado con una alianza con la guerrilla si éste no asume una posición seria frente al proceso. Los jefes paras se presentan en el congreso no como criminales, sino como jefes políticos y hacen constantes demandas de “seriedad” al Estado. De acusados pasan a acusadores (*Semana*, 10 de octubre de 2005; *Cambio*, 7 de noviembre de 2005).

Salvatore Mancuso habla sobre su citación a la Corte Suprema por su relación con los partidos políticos y destaca el apoyo dado por las AUC a congresistas. El jefe paramilitar elude respuestas concretas y en su lugar habla de la influencia general que en la sociedad y en la economía han tenido las AUC. Propone que los miembros reinsertados hagan parte de la seguridad nacional (*El Espectador*, 7 de agosto de 2005).

Los paras rasos desmovilizados no son tan mirados ni oídos por la prensa. Pero cuando aparecen, sus voces culpan al Estado de su participación en la guerra y de su situación actual. Aseguran que, una vez desmovilizados, sus deseos de reintegrarse a la vida social no siempre recibe apoyo real. Se miran a sí mismos como jóvenes de escasos recursos que ingresan al conflicto por la fuerza de los hechos y las circunstancias. Manifiestan haber nacido para la guerra, haber aprendido a obedecer y a olvidar sus sueños, a identificar al malo, al enemigo. Afirman que un proceso de reinserción no es fácil, pues están marcados y la sociedad siente rabia y miedo hacia ellos. Muestran su desesperanza y su visión pesimista de futuro (*Cambio*, 21 junio de 2004; *Semana*, 11 de octubre de 2004; *Cambio*, 1 de agosto de 2005). Pero no sólo son los paras rasos los que protestan, sino también los desmovilizados del M-19; ellos se quejan por la distribución inadecuada de recursos y se reagrupan para protestar por sus difíciles condiciones de vida como reinsertados (*El Tiempo*, 24 de octubre de 2004). La esperanza de cambio de vida con la reinserción se tiñe de nubes negras.

Alonso Salazar, secretario de gobierno de Medellín, considera que la paz -sinónimo de olvido- es incierta por la falta de una comisión de la verdad a

través de la que se pudiera expresar el arrepentimiento de los desmovilizados de las AUC. Otros funcionarios nacionales, como el Comisionado de Paz, afirma que el Presidente busca una fórmula práctica más que un debate académico, con lo cual desvaloriza la academia. Él mismo exalta la Ley de Justicia y Paz (*El Tiempo*, 15 de febrero de 2004).

En otros momentos se presentan noticias sorprendentes y novedosas por parte del presidente Uribe: desmovilización de paras, propuesta de paz con ELN, propuesta de acuerdo humanitario (*El Tiempo*, 22 de agosto de 2004); todas propuestas audaces para dar un golpe de opinión. La desmovilización como evento cuantitativo, como acto de propaganda política, como causa inmediata de la disminución de la violencia y el terror y como acontecimiento extraordinario en la historia del país se vuelve la panacea.

Otras veces son los senadores que apoyan el proceso, como Rocío Arias y Eleonora Pineda, quienes aceptan su relación con las AUC y afirman que las autodefensas “se desmovilizan, no se inmobilizan” (*El Tiempo*, 11 de septiembre de 2005). Los jefes de las AUC expresan con cinismo, una posición confusa en la que los límites del bien y mal son difusos, por lo tanto, justifican sus relaciones con el narcotráfico, bajo el esquema de que “todas las guerras del mundo se financian con negocios ilícitos” y acuden a citas textuales de jefes paramilitares como Vicente Castaño y Ernesto Báez en las que declaran su deseo y su derecho de participar en política al finalizar el proceso. “Nosotros no desaparecemos, las AUC se transforman en fuerza política”, dicen abiertamente (*Semana*, 10 de julio de 2004; *Semana*, 13 de diciembre de 2004; *Cambio*, 7 de febrero de 2005).

Sin embargo, al mismo tiempo, siguen delinquirando en medio del proceso. Don Berna se entrega para no perder beneficios luego de asesinar al diputado Orlando Benítez (*Semana*, 1 de agosto de 2005). Los senadores de distintas corrientes opinan sobre este hecho de manera opuesta; algunos lo apoyan y otros lo cuestionan. Ante la entrega de Don Berna se declara que no será extraditado y que tendrá los mismos beneficios que Mancuso (*Semana*, 10 de octubre de 2005). Entretanto pasa

el voto mayoritario de la Ley de Justicia y Paz en la Cámara y Senado, con penas mínimas y escaso margen de apoyo en su aprobación (*Semana*, 7 de noviembre de 2005). Todas las decisiones parecen favorecer a los paramilitares.

Desde los jerarcas de la Iglesia católica se denuncia la ausencia de educación y formación humanística como el origen de la violencia en Colombia. Igualmente, se aprueba cierta dosis de impunidad para lograr la paz. Se da apoyo a procesos de paz con todos los grupos. Su posición, contradictoria a veces, es de “no al perdón y al olvido”, por considerar que se requiere reconocimiento y reparación de la falta. Hay una crítica a la salida militar, que confirma la escisión frente a la violencia (*El Tiempo*, 10 de febrero de 2004). La desorientación parecer ser la norma.

En las crónicas los desmovilizados rasos expresan unas veces su cansancio frente a la lucha incierta y otras su deseo de vincularse a la realidad social civil a través de la capacitación y del empleo. Hacen referencia a sus motivaciones para ingresar a las fuerzas insurgentes, entre las cuales aparecen deseos propios de salir del desempleo y la pobreza y deseos de ayudar al pueblo que se halla en su misma condición. También hablan de las dificultades en la lucha, del autoritarismo de los jefes y de las acciones de muerte a las que han tenido que acostumbrarse (*Cambio*, 21 de junio de 2004; *Semana*, 11 de octubre de 2004; *Cambio*, 1 de agosto de 2005). Los comandantes se presentan como figuras ambiciosas en su participación política y económica; en consecuencia, esperan poder participar en la actividad política activa y en la actividad económica productiva legal sin perder los privilegios económicos obtenidos en la lucha realizada al lado de las fuerzas del Estado o como fuerza reemplazante de un Estado ausente, a quien critican por su funcionar desinteresado anterior y por su funcionar actual contradictorio y de incumplimiento. Rechazan la extradición y la penalización que consideran obstáculos al proceso (*El Tiempo*, 25 de abril de 2004; *El Espectador*, 4 de julio de 2004; *El Tiempo*, 5 de diciembre de 2004; *Cambio*, 7 de noviembre de 2005). Gozar de todos los privilegios sin mayores obligaciones es su ideal.

En las columnas de opinión aparecen los críticos nacionales e internacionales que tienen una mirada negativa hacia las actitudes y comportamientos de los comandantes y sus ejércitos de delincuentes que han sembrado el terror con sus acciones atroces (*El Tiempo*, 7 de noviembre de 2004). En ellas se recalcan las debilidades del proceso de desmovilización creadas por la carencia de decisión política del gobierno, por la falta de un marco legal para el proceso que crea confusiones y tiene como consecuencia el reintegro a las armas y a la lucha de algunos excombatientes (*El Espectador*, 21 de noviembre de 2004; *Cambio*, 21 de noviembre de 2005).

Se llama la atención sobre la posible extradición y castigo futuro para los jefes de las AUC vinculados al narcotráfico en los tribunales internacionales. Los periodistas de opinión son muy claros y vehementes a la hora de discutir la no relación entre la entrega de armas en la desmovilización y el proceso de paz nacional que parece cada día, según ellos, más lejos de convertirse en una realidad (*El Tiempo*, 10 de octubre de 2005; *El Tiempo*, 7 de noviembre de 2004). Se oyen voces que señalan el riesgo del regreso de los excombatientes a las filas pues sólo están preparados para la guerra; asimismo, se reclama que todos los hechos reales dramáticos como las fosas comunes, las masacres, la reorganización armada o delictiva de excombatientes, y la falta de un sustento jurídico a lo largo del proceso sean reconocidos (*Semana*, 19 de septiembre de 2005). La conciencia crítica es una constante en muchos columnistas de opinión.

Tanto en los artículos de opinión como en las crónicas y en algunos reportajes se presentan los grandes obstáculos del proceso de paz. Resaltan la muerte de comandantes que ha llevado al aplazamiento de la desmovilización y a un incremento en el sentimiento de fracaso e incertidumbre frente al proceso. Se señala que es la falta de claridad en los acuerdos lo que lleva a su constante violación. Se critica la visita de los comandantes de las AUC al senado y se registra el rechazo de los senadores de la oposición a la visita inesperada. Se discute el conflicto entre verdad, justicia y reparación que algunos senadores piden y el rechazo a la verdad y la reparación de

los comandantes y de los senadores afines y el gobierno que están más cerca al proyecto del alternatividad penal (*El Espectador*, 26 de junio de 2005). Se plantea una dura crítica a esta ley, por estar centrada en la desmovilización y en la entrega de armas sin reparación. Se citan palabras cínicas de un desmovilizado: “Nos repartimos las cargas, nosotros nos desmovilizamos y el gobierno se somete” (*El Espectador*, 26 de junio de 2005). Las fuerzas de opinión se dividen entre quienes apoyan incondicionalmente el proceso y quienes lo critican no sólo en función de sus inadecuaciones actuales, sino también de sus lamentables consecuencias futuras.

Se condenan las alianzas con los paras que han pervertido a los políticos y a la economía nacional. Se cuestiona la participación política de los paras. Se plantea que esta participación sin contar la verdad al país no es posible (*El Tiempo*, 7 de agosto de 2005). Se afirma que las AUC no responden a una ideología política, sino a intereses particulares y que el proceso de desmovilización contribuye al desarme, pero no al desmonte de la estructura paramilitar ni a la reducción del narcotráfico. Se critica al Presidente por su empeño en mostrar cantidad de desmovilizados, muchos de los cuales, como lo afirman jefes paramilitares, no son excombatientes. Se cita al ex presidente Gaviria, quien considera que sin haberse aplicado aún la Ley de Justicia y Paz, los desmovilizados no pueden participar en política y opinan que entre el gobierno y las AUC hay pactos que la comunidad desconoce (*Cambio*, 29 de noviembre de 2005). Hay temores sobre el engaño presente en el proceso de desmovilización.

Se hacen críticas, pero el proceso sigue. Se denuncia la violación del cese de hostilidades, sin consecuencias sobre el proceso. Se afirma que la ley de justicia y paz no cumple con los estándares internacionales mínimos de verdad, justicia y reparación. Se afirma que la captura de don Berna, símbolo de las nuevas AUC, abre un camino para enmendar las fallas, pero hace más difícil el proceso. Se cita el caso de un reinsertado que después de recibir los beneficios del gobierno participó en el asesinato de un miliciano y posteriormente pidió ser nuevamente cobijado por

la Ley de Justicia y Paz. El procurador, Edgardo Maya, afirma que en estos casos el derecho se pierde (*El Tiempo*, 4 de mayo de 2004; *El Espectador*, 26 de septiembre de 2004; *Semana*, 1 de noviembre de 2004). Hay temores sobre el presente y el futuro del proceso.

Se comenta que la ley que perdona y beneficia a los reinsertados causa desaliento en quienes han vivido en la legalidad. Reaparece el cuestionamiento a los históricos procesos de indulto en los que no se logra la reconciliación y a la Ley de Justicia y Paz, que deja a las víctimas sin conocer la verdad de lo sucedido y sin reparación a los daños sufridos. Se preguntan los editorialistas si con esta ley se podrá desmontar el paramilitarismo, cuando no resuelve el problema de tierras obtenidas a la fuerza y con violaciones al Derecho Internacional Humanitario (*El Tiempo*, 10 de octubre de 2004; *El Tiempo*, 16 de octubre de 2004). Se destacan nuevos elementos que dificultan la aparición de la verdad en el proceso, como el cambio de nombre por alias de los cabecillas y la movilidad en su ubicación geográfica, que dificulta su vinculación con los delitos comunes cometidos y con el narcotráfico. Se alerta sobre la internalización de la justicia que dificulta una ley de perdón y olvido. Que guerrilleros y paramilitares perseguidos internacionalmente por delitos atroces y narcotráfico sean juzgados laxamente y castigados con penas de muy corta duración a nivel nacional es ampliamente rechazado. Se considera que el origen del fenómeno paramilitar como mercenarios que intentan asumir el poder, es producto de una mezcla entre políticos, narcotraficantes, propietarios de tierra, que van ocupando las regiones y no dan cabida a ninguna fuerza de oposición, pues la inhiben con frecuentes amenazas o la exterminan definitivamente (*El Espectador*, 6 de febrero de 2005; *El Tiempo*, 6 de junio de 2005). Los acusados parecen tener todo el poder en sus manos.

La prensa, a través de los artículos de opinión y crónicas informa sobre número de desmovilizados y los articulistas de opinión, ponen en tela de juicio su realidad pues consideran que hay muchos “colados” entre los desmovilizados. Ellos mismos anuncian problemas jurídicos y pro-

blemas por la vinculación actual y futura de los paramilitares a la política. Dudan de la verdad, de la justicia y la reparación que salga del proceso de sometimiento a la justicia actual. En los artículos se usan frases como “vivir para ver” para transmitir al lector lo inapropiado y oculto de la negociación del gobierno con las AUC (*El Espectador*, 12 de diciembre de 2004; *El Tiempo*, 16 de junio de 2005). Parte de la sociedad civil, ausente del proceso, teme abusos y engaño.

Los incumplimientos del gobierno frente a las decisiones pactadas, como la no cárcel, la no extradición, los proyectos productivos anunciados, generan dudas sobre el proceso tanto a los paramilitares como a los guerrilleros. La crisis del proceso lleva a plantear dificultades grandes en el cumplimiento de las desmovilizaciones propuestas. El traslado de Don Berna a la cárcel de Cúcuta, lleva a los jefes de las AUC a concluir que el Presidente ha incumplido muchos de los acuerdos pactados, y esto podría llevarlos a suspender las desmovilizaciones. La otra gran duda sobre estos procesos viene de antiguos desmovilizados que hablan del incumplimiento del Estado con sus compromisos (*El Espectador*, 27 febrero de 2005, *Semana*, 29 de noviembre de 2004). Surgen de muchos lados malos augurios para el proceso actual; estas situaciones generan sentimientos de fracaso e incertidumbre en los paramilitares desmovilizados y en algunos sectores minoritarios la sociedad, pues la gran mayoría sigue apoyando al gobierno en sus intentos de paz.

A nivel internacional, Human Right Watch es la institución más crítica. Desde allí se plantean dudas sobre las desmovilizaciones y el proceso de reinsertión, se cuestiona la falta de identificación de quien ha tenido en sus manos y usado el arma entregada, por cuanto de esta manera se anulan las pruebas de balística para señalar a los asesinos. Señalan la dificultad de establecer responsabilidades individuales sobre los asesinatos, las masacres y las desapariciones y resaltan el desinterés del gobierno en obtener información para establecer responsabilidades frente a los hechos delictivos. Se cuestiona la desmovilización, pues no se lleva a cabo ningún tipo de interrogatorio con los desmovilizados que permita establecer la verdad

indispensable para una reconciliación nacional. Hay temores sobre el acceso a la verdad en el mismo proceso.

En las crónicas, reportajes y artículos de opinión, el Presidente, el comisionado de paz y algunos senadores aparecen como autoridades débiles y complacientes con los paramilitares. El comisionado de paz es el gran héroe de las desmovilizaciones para los medios (*Semana*, 13 de diciembre de 2004). Se habla de “paramilitares tradicionales”, como fuerzas del orden, y de “paramilitares nuevos” más ligados al narcotráfico, menos deseosos de desmovilizarse y más proclives a continuar delinquiendo con asesinatos y masacres ordenadas desde la cárcel. Los comandantes Mancuso, Vicente Castaño, Don Berna y Báez son los más mencionados y que más voz tienen en la prensa escrita. Hay cierta nostalgia por la desaparición de Carlos Castaño “el paramilitar de los medios”. Se sospecha su muerte. La extradición de don Berna, pedida por los Estados Unidos, lleva a los comandantes a que planteen el final del proceso si ésta se realiza (*Cambio*, 27 de diciembre de 2004). Autoridades legales e ilegales son quienes más acceso a la prensa escrita.

Los periodistas de opinión señalan que el conflicto armado y la participación como combatiente supone un estado mental que se resume en “Ellos o nosotros”, cuyo objetivo es la erradicación de un sistema social para lograr una sociedad ideal. Afirman que se requieren cambios profundos para evitar la repetición, que no es suficiente la desmovilización y el desarme para lograr la paz. Plantean que el proceso se debe enmarcar en una política de Estado que involucre a toda la sociedad, que esté acompañado de reflexión para que permita aprender de la experiencia.

Abordan abiertamente el problema de las víctimas en términos de “crueldad”, “excesos”, e “inenarrable”. Hablan de la ley inspirada en el modelo irlandés, como si por el hecho de que este modelo sea extranjero fuera mejor. Reclaman un proceso que movilice a todas las fuerzas sociales capaces de aglutinar y generar consenso en torno al pacto de convivencia. Los actores armados (Mancuso, Baez, Iván Duque) se defienden y acu-

san al Estado de ser responsable de la guerra. El tono que usan es imperativo y agresivo. Las voces de jóvenes de uno y otro bando están presentes. Tienen un denominador común: todos sienten que la paz es prácticamente imposible. Algunos periodistas muestran las paradojas del pensamiento de los distintos actores del conflicto armado.

En general, las preguntas de los periodistas son incisivas y hacen reflexionar al lector, se desarrollan en torno a las acciones y a las intenciones de la desmovilización y de la situación jurídica de los desmovilizados. Enlazan temas con la intención de aclarar el proceso de desmovilización que se está viviendo. Hacen alusiones a las emociones de los desmovilizados, como “tienen sentimientos de fracaso e incertidumbre”, “tienen miedo”, pero no como una amplia dimensión psicológica.

Frente a la desmovilización y los desmovilizados, los actores del gobierno presentan estados de unidimensionalidad psíquica e informativa¹, con predominio del “supuesto básico de dependencia”², mientras que en los desmovilizados predomina el funcionamiento de “supuesto básico de lucha y fuga”, con amenazas, sobre todo, aquello que no implique mantener sus privilegios e impedir el castigo de la extradición o el castigo económico de la reparación a las víctimas. Si el gobierno no cumple se convierte de amigo en enemigo con el cual están dispuestos a volver a luchar y, de hecho, lo siguen haciendo desde la cárcel a través de sus amigos no desmovilizados. Los periodistas de crónicas y reportajes son quienes, ubicados en la necesidad de resaltar el espectáculo de las desmovilizaciones, se mantienen en una unidimensionalidad informativa³ que repite compulsivamente las mismas fotos de filas de excombatientes que entregan sus armas, las mismas declaraciones de los paramilitares, las mismas afirmaciones de exaltación ilusoria de las autoridades y las mismas alabanzas o críticas al proceso.

1 La dimensionalidad del espacio psíquico fue un concepto desarrollado por Donald Meltzer y sus colaboradores en el libro *Exploración del autismo*.

2 En su libro *Experiencias en grupo*, Wlfréd Bion fue quien planteó la existencia de tres supuestos básicos que rigen el comportamiento social y psíquico: dependencia, apareamiento y lucha y fuga.

3 El concepto de dimensionalidad informativa fue desarrollado por Muñoz y Esguerra en el libro *Algarabías de paz y guerra*.

La tridimensionalidad informativa se da en los columnistas de opinión, quienes en poco espacio, enjuician estas desmovilizaciones que no pasan de ser golpes de opinión, que luego se convierten en fracaso cuando se inicia el largo proceso de reinserción; traen información histórica, experiencias pasadas, para poder mirar desde cierta perspectiva el proceso que se está dando, enjuiciarlo y proponer otras alternativas. Para estos articulistas no es posible mirar el éxito de las desmovilizaciones sin mirar el fracaso de las reinserciones, el éxito de las armas dejadas sin mirar el regreso a ellas por el fracaso de la reinserción.

Por su parte, el gobierno se defiende y acusa a la sociedad de su poca participación en el proceso de reinserción, y a los articulistas de su poca comprensión sobre la complejidad del proceso. Desde la unidimensional mental de los miembros del gobierno se oyen las voces que alaban las desmovilizaciones, aunque carezcan de un adecuado programa de reinserción y un marco legal que las reglamente. El gobierno y sus miembros se alegran frente a las fiestas de desmovilización y no oyen las voces de alerta de los articulistas de opinión que los critican por no tener en mente la dimensión temporal ni espacial y quedarse en un aquí y ahora que limita la mirada hacia el futuro y al marco internacional. Desde la perspectiva del gobierno, el hecho de no alabar el éxito presente de las desmovilizaciones se convierte prácticamente en un pecado de pensamiento político, en una traición a los esfuerzos del Ejecutivo.

Sobre la reinserción y reinsertados

El problema de la reinserción y de los reinsertados es presentado con un enfoque problemático en el que se destacan los conflictos entre el gobierno y la comunidad internacional, entre el gobierno nacional y el local, entre el carácter colectivo y masivo de la desmovilización y el carácter individual de la reinserción, entre la reinserción rural y urbana, entre los deseos de una vida nueva de los reinsertados y la poca participación de la sociedad en la reinserción, entre los programas de reinserción sin empleo y mantenerlos en activi-

dades de guerra. La prensa presenta con mayor frecuencia reportajes y entrevistas a los comandantes de los bloques, a jefes de la Iglesia y a altos funcionarios del gobierno que a parteras o curas de pueblo o funcionarios de bajo rango. En estos medios, sobre todo, hablan los notables y los poderosos.

En las crónicas sobre reinsertados, los periodistas recogen testimonios de jóvenes que manifiestan sus esperanzas en un proceso de paz exitoso, que les permita una mejor vida a través de su reincorporación laboral a la sociedad, exponen sus vínculos con los grupos al margen de la ley, de los cuales les es difícil alejarse y las actividades delictivas realizadas con ellos, y expresan el dolor por los compañeros reinsertados muertos (*El Espectador*, 11 de enero de 2004). También se recogen testimonios de antiguos reinsertados que informan sobre el fracaso de los proyectos productivos y expresan su indignación y temor por la muerte violenta de compañeros reinsertados. Los medios presentan, por un lado, las esperanzas de un futuro mejor y, por otro, la realidad de un difícil proceso que ha producido, como en el pasado, grandes frustraciones (*El Tiempo*, 22 de agosto de 2004).

En varias crónicas consecutivas se critica el programa de albergues urbanos por los problemas de inseguridad que han creado en Bogotá y se plantea la posibilidad de que se realicen programas rurales con granjas campesinas para evitar el ingreso de los reinsertados, sin empleo, a las ciudades. El Alcalde de Bogotá y el Presidente se enfrentan sobre el tema y finalmente llegan a la decisión de eliminarlos. En algunos artículos de opinión también se critica el uso de los reinsertados como delatores de sus compañeros y como ejecutores del trabajo peligroso del desmonte de las minas por considerar que de esa manera se los deja vinculados a la guerra y no se les permite su vinculación a la vida civil. Se discute el problema del incremento de la violencia urbana con la reinserción y se vincula esta situación con la ausencia de programas adecuados de reinserción que les permitan a los reinsertados una vida por fuera de la pobreza y la marginalidad, la cual, precisamente, dio origen a su vinculación a los grupos al margen de la ley y

puede llevarlos de regreso (*Semana*, 19 de julio de 2005; *Semana*, 30 de agosto de 2004; *El Tiempo*, 20 de febrero de 2005; *El Tiempo*, 6 de marzo de 2005; *El Tiempo*, 15 de mayo de 2005; *El Espectador*, 17 de julio de 2005; *El Espectador*, 24 de julio de 2005; *Cambio*, 7 de febrero de 2004; *Cambio*, 7 de junio de 2005; *Semana*, 25 de octubre de 2004; *Semana*, marzo de 2004).

La prensa transmite el grave problema de una reinserción sin programas de empleo y capacitación adecuados y amplios para los reinsertados. De igual forma, señala el inadecuado manejo económico y administrativo de los programas de reinserción y construye esquemas históricos de antiguos procesos de reinserción, en los que se resaltan los fenómenos de “genocidio” de antiguos reinsertados de diferentes agrupaciones subversivas (*Semana*, 8 de marzo de 2004; *Semana*, 12 de junio de 2004).

En artículos de opinión se recogen las inquietudes sobre las dificultades actuales para la reincorporación de los grupos paramilitares a través de amnistías por la presencia de la Corte Internacional de Justicia, que lucha contra la impunidad frente a delitos atroces actuales o pasados y por la demanda de extradición por parte de los Estados Unidos, de algunos paramilitares (*El Espectador*, 16 de junio de 2004; *El Tiempo*, 8 de febrero de 2004). Asimismo, critican el programa de reinserción por la carencia de programas de empleo y el programa de desmovilización por la carencia de un marco jurídico claro y por la improvisación que lo ha enmarcado desde sus inicios (*El Espectador*, 4 de julio de 2004; *El Espectador*, 24 de julio de 2005).

La opinión de la comunidad internacional se centra en impedir la impunidad y sugerir que se elaboren programas de reinserción adecuados que permitan empleos con salarios adecuados para impedir el regreso a las armas. Se anuncia el desastre de los procesos de desmovilización y reinserción por no haberse tenido en cuenta ni la dimensión legal, ni la dimensión económica que aseguren su adecuado funcionamiento (*El Tiempo*, 8 de febrero de 2004; *El Espectador*, 7 de mayo de 2005). Se destacan los procesos masivos de desmovilización que, por su volumen y falta de claridad opera-

cional, no aseguran una verdadera y clara reinserción (*El Tiempo*, 25 de septiembre de 2005; *El Espectador*, 22 de mayo de 2005; *El Espectador*, 24 de julio de 2005). Todo parece indicar que hay un gran escepticismo sobre el futuro del proceso. Solamente el gobierno le sigue apostando al proceso de la reinserción a pesar de todas las dificultades.

La imagen positiva del programa de reinserción se presenta en las voces del gobierno, el Presidente, los ministros del despacho, el comisionado de paz, algunos senadores afines a los paras y ex funcionarios de gobierno que lo apoyan con el argumento de quitar actores de la guerra, permitir la movilidad en el país y crear un ambiente adecuado para el desarrollo económico (*El Tiempo*, 10 de julio de 2005; *Semana*, 10 de octubre de 2005; *El Tiempo*, 14 de marzo de 2004). La imagen crítica de la reinserción, en las voces de oposición de algunos senadores que se apartan del gobierno y de algunos miembros de la comunidad internacional, señalan el carácter improvisado del proceso, la carencia de un marco legal preciso acorde con la situación nacional e internacional y la falta de programas específicos de reinserción tanto laboral como psicosocial (*El Espectador*, 21 de noviembre de 2004).

La imagen de los reinsertados se centra en la idea de unos delincuentes que intentan rehabilitarse, pero que no cuentan con un esquema de apoyo claro por parte del gobierno. Es la imagen del peligro de un inadecuado proceso de reinserción sin apoyo de la sociedad y bajo el peligro de unos reinsertados desesperanzados y prontos a recaer, si no les cumplen con lo prometido.

En general, se destila un ambiente pesimista frente al programa de reinserción por la poca atención que el gobierno presta a las críticas y a los críticos a quienes tilda de opositores y enemigos del gobierno y del proceso. “El que no está conmigo está contra mí” es la posición del gobierno, la cual parece no tener una actitud autocrítica frente a sus postulados y acciones.

Sólo un artículo hace referencia a la relación entre la pertenencia al conflicto armado y un fun-

cionar mental para la guerra, cuya cultura es la puntería. El trabajo de reinserción supondría trabajar desde el rescate del nombre, la identidad, los deberes y derechos y la autonomía económica. Como combatientes, los paramilitares encuentran una forma de vivir y un sentido vital en la atrocidad, la droga y la bebida. Los reinsertados en guetos siguen el mismo estilo de vida propenso a la delincuencia. Demanda un trabajo sobre la estructura mental del reinsertado que diera paso a una estructura mental de ciudadano (*El Tiempo*, 17 de octubre de 2004).

En general, se podría decir que los medios escritos registran más las consecuencias negativas de los procesos de reinserción y reinsertados que sus logros, que no parecen fáciles de establecer y anuncian las consecuencias nefastas frente a un nuevo fracaso en el proceso de paz. Los periodistas muestran el punto de vista de los distintos actores del conflicto, haciendo, en algunas ocasiones, transcripciones para resaltar las distintas ideas. Dejan hablar al gobierno y a personajes internacionales. En un mismo documento aparecen las bondades de la reinserción y de los reinsertados en otros países y a renglón seguido muestran que ese proceso no llegó a buen término. Algunas veces, los autores de los artículos se mantienen neutrales, otras veces sus comentarios están teñidos de un llamativo entusiasmo.

El gran entusiasmo que muestran en un principio, es seguido rápidamente de expresiones de sentimientos de miedo y de la negación de una realidad abrumadora. Los autores de los artículos muestran una preocupación generalizada por el destino de los reinsertados. Esta preocupación no se hace manifiesta en las declaraciones de los representantes del gobierno. Un sólo artículo se refiere a la atención psicológica que tendrían que recibir los reinsertados. La preocupación en torno a la inserción laboral, es frecuente; no obstante, hay propuestas de connotadas personalidades (políticos o analistas políticos); sin embargo, estas ideas son fugaces, las presentan como titulares sin lograr una profundidad en el tema que proponen. Se habla de respuestas sociales adecuadas a las necesidades de los reinsertados, pero todo es planteado de manera superficial. Aparentemente,

se logran cosas en otros países, pero al final uno se da cuenta que todo quedó truncado. El lenguaje se concentra en qué hacer, pero no en cómo hacerlo. El discurso entonces se convierte en algo plano, que no incita a una reflexión.

En general, no hay artículos de análisis. El periodismo maneja una relación constante entre esperanza y desilusión con respecto a la reinserción. Son contados los artículos que hacen un estudio histórico de la situación y que ayudan al lector a encontrar los vínculos entre el pasado y la actualidad. Acerca de los albergues, los artículos tienen una mirada crítica y analizan con mayor profundidad las motivaciones de los jóvenes campesinos para ingresar a los grupos armados. Algunos hacen hablar a los historiadores para tener una comprensión mayor sobre el problema.

Las características de la dimensión informativa señalada para las desmovilizaciones y los desmovilizados se repite en la presentación de los reinsertados y la reinserción. El funcionamiento mental unidimensional, con predominio del supuesto básico de dependencia, predomina en los actores del gobierno, mientras que en los reinsertados también se hace manifiesto la unidimensionalidad del funcionamiento mental, pero bajo el “supuesto básico de apareamiento” con esperanzas de un futuro mejor o el regreso al “supuesto básico de lucha y fuga” si la reinserción fracasa. Los periodistas de crónicas y de reportajes, quienes ubicados en la necesidad de resaltar el conflicto presente y el escándalo, se mantienen en una unidimensionalidad informativa que se repite sin cesar a lo largo del tiempo, lo cual da la sensación de una compulsión a la repetición. Los articulistas de opinión presentan un funcionamiento de tipo tridimensional, al llamar la atención, tanto al gobierno como a los actores, sobre el fracaso frente a un proceso que no tiene en cuenta todas las dimensiones del conflicto, ni las consecuencias de un proceso que se ve desde un presente, sin consideración a las consecuencias futuras y sin tener en cuenta las experiencias históricas anteriores. En poco espacio, traen información histórica, experiencias pasadas, para poder mirar en perspectiva el proceso que se está dando, enjuiciarlo y proponer otras alternativas. Sin em-

bargo, la unidimensional mental del gobierno no le permite hacer buen uso de estas llamadas de atención, sino que las rechaza como provenientes de enemigos políticos y no de conocedores de la realidad nacional por su vinculación con la academia o por su experiencia en el actuar y legislar en periodos anteriores.

Los articulistas de opinión, al margen del funcionamiento de supuesto básico, desde una posición de carácter reflexivo, intentan alertar sobre fracasos futuros y el gobierno los mira como aves de mal agüero, políticos de oposición, que perturban su fiesta de alegría desbordada, con un comportamiento narcisista infantil que no le permite usar las advertencias como señal de peligro, sino como condena inaceptable frente al placer de ser los gestores de un “gran proceso histórico”.

Marco jurídico de la desmovilización y la reinserción

Frente al problema de la ausencia de un marco jurídico, la prensa recoge, sobre todo, planteamientos críticos sobre la Ley de Justicia y Paz en boca de columnistas de opinión y uno que otro reportaje. No hay crónicas por tratarse de ideas y no de acontecimientos sociales específicos como son las desmovilizaciones o los programas de reinserción. El tenor y el tono de los artículos son diferentes al de los anteriores. En ellos predominan los artículos ideológicos con planteamientos jurídicos. Los artículos de opinión resaltan las contradicciones y se apoyan en opuestos para establecer sus argumentaciones.

La comunidad internacional apoya fundamentalmente los principios de verdad, justicia y reparación, y critica las desmovilizaciones sin que existan lineamientos legales claros que aseguren la paz. Michael Fruhling, director de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, dice que el proceso de paz requiere una comisión de esclarecimiento, que permita establecer los factores sociales y económicos y políticos que contribuyen en el conflicto armado interno y establecer la violación de Derechos Humanos. Sobre la alternatividad penal dice que se deben cumplir las penas y que los beneficios

sean para quienes hayan realizado declaraciones efectivas para establecer los delitos, sus causas y perjuicios (*El Tiempo*, 19 de febrero de 2004).

En algunos artículos de opinión se comentan cambios significativos en el proceso de negociación, resaltando los múltiples ensayos que el gobierno hace para llegar a una solución frente al impasse de la extradición. Los jefes paramilitares pasan de posiciones de ultimátum al proceso a nuevas posturas de compromiso firme con el proceso, sin mencionar la extradición. Se observan las jugadas de estos actores: si bien los jefes paramilitares son incluidos en las listas que los Estados Unidos tienen sobre grandes narcotraficantes, susceptibles de ser solicitados en extradición, el Presidente tiene la facultad discrecional de firmar o no la extradición. Para evitarla, los paras ofrecen colaborar en la erradicación de cultivos (*El Tiempo*, 10 de octubre de 2004; *El Tiempo*, 17 de octubre de 2004; *El Espectador*, 28 de agosto de 2005; *El Tiempo*, 18 de septiembre de 2005). Desde editoriales se afirma que la extradición es un elemento facilitador para evadir la administración de la justicia. Desde una columna de opinión, Ernesto Samper propone una ley que ofrezca la posibilidad de evitar la extradición a integrantes de grupos armados que decidan desmovilizarse (*El Tiempo*, 9 de mayo de 2004).

Los planteamientos de los columnistas se centran en la necesidad de establecer un marco legal que incluya el perdón y el olvido con verdad, justicia y reparación, para que no se repitan fenómenos de violencia y no se mantengan odios y rencores por la muerte de padres y familiares. Sugieren la búsqueda de perdón y olvido para no institucionalizar las venganzas, sin que esto se oponga a la verdad, la justicia y la reparación. Señalan que hay que trabajar sobre las causas de la violencia y no recabar sobre venganzas que atropellen procesos anteriores de reinserción ya cumplidos. Llegar al perdón para evitar la revancha debe ser un objetivo claro. Establecen vínculos entre perdón, justicia y reparación al afirmar que el perdón es un elemento esencial de la justicia y el perdón y la corrección; generan libertad, conciencia y obediencia. Reclaman perdón con justicia y no sólo amnistía (*Semana*, 27 de junio de 2005; *El*

Tiempo, 17 de octubre de 2004; *El Espectador*, 21 de agosto de 2005; *Semana*, 20 de diciembre de 2004).

En los artículos de opinión también aparecen una serie de conceptos y afirmaciones sobre la aplicación de la justicia. Establecen que la justicia aplicada correctamente asegura la paz y la democracia. Consideran que la justicia busca equilibrar la relación entre las personas, mientras que la condena intenta reestablecer el equilibrio social mediante multas y castigos. El cumplimiento de la condena liquida la deuda del condenado con la sociedad, y el perdón acelera este proceso. Establecen la diferencia entre falta y culpa cuando afirman: “la falta se corrige, la culpa se perdona”. El perdón es un acto de restauración de la libertad que se ha perdido y no puede ser una condición legal producto de una amnistía, que pasa a ser más perversa que la causa (*El Tiempo*, 28 de agosto de 2005; *Semana*, 19 de septiembre de 2005; *Cambio*, 7 de noviembre de 2005).

Carlos Gaviria llama la atención sobre las implicaciones del tratamiento tan distinto dado a delincuentes comunes y a los paras. Aclara conceptualmente la diferencia entre reconciliación y perdón; se refiere a la necesidad de participación activa de la sociedad y el Estado para superar la iniquidad que está en la base de la violencia nacional. Se opone claramente al olvido y plantea que se requiere un pacto real, una voluntad social, para evitar los errores que han llevado a la miseria, a la violencia y a la autodestrucción (*El Tiempo*, 19 de febrero de 2004). Para Monseñor Pedro Rubiano, la ausencia de condiciones mínimas de supervivencia favorece la creación de grupos armados ilegales como un intento de salir del abandono y la pobreza. El perdón debe implicar reparación; por esta razón es un imperativo del Estado ofrecer procesos simbólicos para reparar la culpa y el miedo, pues no hacerlo “equivale a edificar en el aire, y sembrar al amparo de la esterilidad” (*El Tiempo*, 4 de abril de 2004).

Monseñor Marulanda, secretario de la conferencia episcopal colombiana, afirma que este proyecto no incluye ni verdad, ni justicia ni reparación, sino que tiende un manto de impunidad (*El Espec-*

tador, 21 de agosto de 2005). Andrés González, ex ministro de justicia, considera que todo delito, en especial los atroces, exigen investigación y una pena razonable que facilite encontrar la paz, la verdad y reparar a las víctimas. Para algunos columnistas el perdón y olvido no se dan como resultado de una ley, sino como producto de una labor conjunta de reconciliación, en el que deben estar las víctimas. Patricia Lara, en su libro *Siembra vientos y recogerás tempestades*, citado por la prensa, hace referencia al círculo de violencia y venganza que ha caracterizado nuestro devenir y no permite salir del laberinto de odios. Solicita una comisión de verdad para abrir escenarios de reconciliación (*El Tiempo*, 10 de octubre de 2004; *Semana*, 20 de junio de 2005).

Cuando por fin sale la ley de Justicia y Paz en junio de 2005, los columnistas resaltan las contradicciones entre los planteamientos del gobierno y los de la comunidad internacional que rechaza la impunidad para crímenes de lesa humanidad. Ponen de manifiesto el problema de cómo establecer condiciones humanitarias en la entrega, sin que haya tolerancia cómplice con el asesinato y el despojo, ni concesiones a la verdad y a la reparación. Alertan sobre la carencia de mecanismos normativos que garanticen la confesión plena y la entrega real de los bienes. Reclaman claridad sobre la identidad de los miembros de los grupos paramilitares, los sitios de reclusión, la reducción de las penas, la relación y entrega de los bienes y de los secuestrados, el cese de hostilidades y el desmantelamiento de las estructuras paramilitares. Sin estas claridades se correría el peligro de que los fallos de la justicia nacional fueran cuestionados y revertidos por las cortes internacionales o se entorpecerían los procesos de desmovilización, reinserción y el logro de la paz nacional (*El Espectador*, 28 de agosto de 2005; *Semana*, 27 de junio de 2005).

Los periodistas informan que cumplido el primer mes de aprobación de la ley de Justicia y Paz, ésta no se ha puesto en marcha. Declaran que los jefes paras se benefician con la demora, porque pueden circular libremente por el país y limpiar sus bienes, pero también se beneficia el país para evitar que la ley sea declarada inexecutable por la

Corte Constitucional. Ya existen tres demandas; aparece en la prensa un listado de lo que hace falta para implementar la ley: el nombramiento de fiscales, lista de jefes paras que se benefician con la ley, comisión de reconciliación, y el lugar determinado por el gobierno para el cumplimiento de las condenas. Se considera que en el campo explícito de la reparación de víctimas, la ley de Justicia y Paz no cumple con los principios internacionales mínimos reconocidos sobre la reparación a las víctimas, quienes merecen respeto, un reconocimiento a su existencia, garantías a su seguridad, y no estigmatizarlos, censurarlos ni amenazarlos para impedir su participación pública (*El Espectador*, 18 de septiembre de 2005; *Semana*, 25 de octubre de 2005).

Surge una crítica a la ley de Justicia y Paz por ausencia de verdad. La prensa califica la comisión de verificación de la OEA como cómplice de esta ley, que no es sino una “quimera”. Sin embargo, muestra un camino de esperanza ante la conformación de asociaciones de víctimas, cuando señala que la gente reacciona y que hay apoyo de asociaciones internacionales al proceso (*El Espectador*, 28 de agosto de 2005).

En general, los columnistas reclaman en sus planeamientos que la reglamentación de la ley incluya una clara definición de proyectos psicosociales y de inserción laboral mediante financiaciones provenientes del grupo de apoyo conformado por varios países y del sector privado. Piden con urgencia que se reglamente el tratamiento a las víctimas, que se aplique el derecho a su reconocimiento y reparación. Exigen que haya reparación total con expropiación de los bienes de los paras para obtener los dineros para el fondo y que no tenga que ser la sociedad la que asuma esos costos, mientras los paras conservan su riqueza obtenida con apropiaciones abusivas llenas de crueldad y muerte.

En algunos artículos se mencionan los mecanismos para encontrar recursos para la reparación de víctimas y se enfatiza la necesidad de definir maneras de obtener recursos por fuentes nacionales e internacionales, sin que se hable de proyectos específicos. Se propone como mecanismo la

reducción del pago de la deuda externa; pero el senador Pardo dice que eso no es posible, porque las entidades multilaterales de créditos no reestructuran la deuda, sólo consideran alivios en casos excepcionales y no es probable que Colombia obtenga este tipo de beneficios. Hay proyectos de ley que intentan desarrollar una política pública para favorecer a quienes han sufrido directamente los efectos del conflicto armado a través de programas que, además de convertirse en formas simbólicas de reparación, pongan en marcha procesos reales de reparación a las víctimas y rehabilitación de excombatientes (*El Espectador*, 28 de agosto de 2005).

Los columnistas, simultáneamente con sus posiciones normativas, jurídicas y legislativas, recalcan las dificultades financieras que traerá la posición reticente de los paramilitares en relación con la entrega de tierras. Ellos defienden sus propiedades y a sus testaferros argumentando que ellos carecen del beneficios de la ley de Justicia y Paz. Los jefes no entregan las millonarias propiedades que tienen; dicen que van a entregar aeronaves, pero nada de tierras. Esta situación plantea una duda jurídica sobre el testaferrato, por lo tanto, se contempla la posibilidad de definir una especie de excepción para los testaferros bajo el principio de “la buena fe”, por no conocer el origen de los bienes. Esta posición determina que la financiación del fondo de reparación no tenga recursos, pues estos deberían provenir de las entregas de los paramilitares que no se han realizado. Moreno de Caro critica al comisionado por no presionar la entrega de los bienes de los grandes jefes paramilitares y contentarse tan sólo con la entrega de las armas. Planeación dice que ante el “conejo” de los paramilitares, la reparación podría implicar una responsabilidad superior al Estado que no tiene los recursos.

La prensa trae declaraciones del Presidente al instalar la Comisión Nacional de Reparación y Conciliación, en las que informa que “no hay platica para tantas víctimas”, por lo tanto, “no habrá una reparación total y habrá que contentarse con una reparación simbólica”. La prensa critica que esta comisión no garantiza a las víctimas su participación en los procesos de esclarecimiento

to judicial ni el ejercicio de sus derechos. Esta comisión tiene el deber de presentar un informe público sobre el origen y evolución de los grupos armados ilegales. Desde la experiencia internacional se señala que las comisiones de verdad se conforman cuando ha terminado la guerra y en Colombia la guerra sigue siendo presente, pasado y futuro (*El Espectador*, 9 de octubre de 2005).

El Presidente y el gobierno plantean un viraje histórico al tema del delito político para los paras que encubre delitos de lesa humanidad. Esta situación se critica y se pide que esta noción no afecte la extradición al ser ubicados bajo delitos de rebelión y sedición que podría llevar a que los delitos de las AUC queden impunes bajo un indulto de delito político. La idea de discrecionalidad presidencial para enfrentar las decisiones jurídicas aparece como un componente adicional que, según los columnistas, apoyaría la impunidad. Es la tesis del “derecho de gracia”, según el cual el Presidente podría unilateralmente dar al traste con actuaciones e investigaciones judiciales y fomentar la impunidad, inclusive, para delitos atroces. Impunidad que no permitiría el desmantelamiento de la *parapolítica*, ni la reducción de las alianzas entre mafiosos y políticos, ni la reparación con entrega de bienes, ni la igualdad entre los grupos insurgentes frente a la desmovilización (*El Tiempo*, 11 de diciembre de 2005).

En un artículo de opinión aparece un corto recuento y análisis histórico del concepto de delito político en Colombia, en el que se plantea cómo, bajo el gobierno del presidente Uribe, se ha dado una degradación en el uso de este concepto. El Presidente afirma que en Colombia no hay conflicto armado, sino amenaza terrorista; sin embargo, en el marco jurídico en el proceso con las AUC, el gobierno ha tratado de rescatar el estatus de delito político para este grupo, mientras que los guerrilleros siguen siendo considerados terroristas (*El Espectador*, 13 de marzo de 2005).

Ante la Ley de Justicia y Paz aparecen posiciones extremas. Por un lado, el gobierno y un grupo de senadores que logran la aprobación de la ley y que están del lado de facilitar el proceso de paz con los paramilitares, aprobando las

posiciones de los grandes jefes; por otro lado, la ley es cuestionada por senadores de la oposición, por entidades internacionales y parte de la sociedad civil. A través de entrevistas o de citas en los artículos de opinión se oyen las voces de los paramilitares que reclaman una ley que no los perjudique, sino que les permita mantener sus privilegios con el mínimo de sacrificios, pues -según ellos-, ya han hecho mucho por el país a lo largo de la lucha. Reconocen su vinculación con el narcotráfico, pero la justifican con argumentaciones absolutamente cínicas. Por otra parte, algunos periodistas y algunos senadores de orientación demócrata se ubican del lado de las víctimas y reclaman la verdad y la reparación, además de la justicia con penas acordes a la condición del delito.

En los pocos reportajes en los que se exploran las posiciones de senadores afectos a los paramilitares se hace evidente su posición moralista, fuera de contexto, en la cual el juicio se ve alterado y convertido en afirmaciones de justicia frente al delito. En ellos la unidimensionalidad y una posición perversa se hacen evidentes. En las afirmaciones de estos senadores, se engaña con la “mentira” presentada como “verdad” (*El Espectador*, 16 de enero de 2005). Por el contrario, en entrevistas con personajes más demócratas se observan posiciones ideológicas respaldadas por la reflexión histórica o la reflexión legal o jurídica. La tridimensionalidad informativa se da de nuevo en los articulistas de opinión, quienes en poco espacio, enjuician la ley de Justicia y Paz, señalan las contradicciones conceptuales y la manipulación en los juicios del gobierno, así como los olvidos inaceptables en los paramilitares y en los grupos que los apoyan, las percepciones inadecuadas no sólo frente a hechos concretos de la realidad, sino también frente a los conceptos de verdad, justicia y reparación a los que se oponen.

Estos periodistas de opinión, entre los cuales se encuentran generalmente profesionales vinculados a la academia o al ejercicio profesional en las ramas del saber jurídico o sociológico, usan las experiencias anteriores en el país o en otros países para reflexionar sobre el marco jurídico, sobre sus carencias y sobre el efecto que tendrá el hecho

de no tener en cuenta las opiniones en las que se alerta sobre los conflictos que se avecinan.

Las víctimas

Son casi inexistentes las crónicas sobre las víctimas. Una de ellas trae, desde Barrancabermeja, el testimonio de un padre que relata la historia de su hijo desaparecido una noche en el que hay también siete muertos y veinticinco desaparecidos más. Su padre reclama el derecho a asistir a las sesiones de negociación con los paras, y poder conocer la verdad: “qué hicieron con los muchachos y por qué”. Dice que no existe plata suficiente para resarcir los años perdidos de la relación con él. Una reparación simbólica sería que el gobierno hiciera un monumento a los caídos.

Desde Santa Marta se presenta el testimonio de un desplazado que busca ayuda económica y que quiere que se conozca la situación que ha tenido que vivir desde que fue sacado de sus tierras con amenazas de muerte. Tenía 18 hectáreas cultivadas con animales que le producían unos 100 mil pesos. Los sacaron sin nada. Pide que el castigo de los paras sea severo y que paguen su delitos con cárcel. Hace cuatro años vive como limosnero y sueña con una ayuda del Estado, que no llega.

Desde Tulúa doña Edilma, mujer de sesenta años, habla sobre la muerte de su marido por los paras, luego de 37 años de convivencia. Lo mataron en su casa. Tuvo que dejar todo, al igual que algunos vecinos y vivir en un albergue con 117 familias. Cuenta que perdió a su esposo, sus hijos que no pudieron volver, y su tierra. Cinco años después, le parece injusto hablar de perdón y olvido. No tiene ahora más que tristeza. La red de solidaridad le ha regalado solamente dos mercados (*El Tiempo*, 3 de febrero de 2004).

La otra crónica es sobre los soldados “locos y olvidados” a quienes el Estado no reconoce ni su valor ni su sacrificio en beneficio de la sociedad a través de su participación en la defensa de un estado de derecho. Son testimonio de soldados que combatieron en Miraflores, Guaviare y que cayeron en manos de sus enemigos. Los coman-

dantes siguen en cautiverio. Hacen parte de los 334 soldados y policías liberados que requieren atención psiquiátrica. Hablan de la vida en retención y del daño que eso hace. Afirman que para los retenidos el único deseo es salir, aunque sea por medio de un rescate. Todos han estado internados en un pabellón psiquiátrico. El que habla relata la agresión hacia su hijo y esposa; reclama una oportunidad de trabajo y un reconocimiento. Para el Ejército ellos son unos cobardes. La locura y la droga hacen parte de su vida. Se sienten tratados igual que reinsertados de la guerrilla, sin oportunidades. Habla de la guerra como algo ilógico, que le sirve sólo a los que se benefician de ellas. Marleny, familiar de un militar secuestrado, habla del acuerdo humanitario y de la falta de voluntad política que existe para este acuerdo (*El Espectador*, 26 de septiembre de 2004).

En algunas ocasiones los artículos de opinión son los que reclaman el derecho de las víctimas y de la sociedad a la verdad, la justicia y la reparación. En *Semana* los artículos se centran en el tema de muertos y desplazados. Se explayan en la forma de los ataques, en la crueldad de las formas de muerte utilizados por los atacantes. En el artículo sobre el ataque al pueblo de Chengue, no sólo se presentan los datos sobre el evento, sino también los testimonios de paramilitares que informan al respecto y se reflexiona sobre la necesidad de reparar a las víctimas. Las víctimas siguen expresando su dolor por no saber dónde se encuentran sus seres desaparecidos (*Semana*, 22 de agosto de 2005). En el otro artículo se describen los sangrientos combates entre autodefensas y guerrilleros en el Cañón de Garrapatas, donde se denuncia la reaparición de grupos de paramilitares a mando de desmovilizados de las AUC y el resurgimiento de las desapariciones de campesinos (*Semana*, 31 de octubre de 2005).

Las víctimas parecen estar tan fuera de los medios como de las mentes de los paramilitares. Como si el marco de la mirada al proceso de desmovilización y reinserción se diera desde un esquema mental en el cual el objeto que ha sufrido el daño no existe y el que hizo daño no lo reconoce como tal, sino que evade su responsabilidad y culpa, desde

el argumento de haber remplazado al Estado en la lucha por la “democracia antiguerrillera”.

Breve mirada a los titulares

En la mayoría de las crónicas y noticias se encuentran titulares cortos y sugestivos: “Del barro y otras gredas”, “La oportunidad perdida”, “Al marco legal lo cogió la noche”, “Ex soldados locos y olvidados”, “Adiós a las armas”, “La papa caliente”, “Novedad en el frente”, “Bomba de tiempo”, “La ley del embudo”, “El Jesús de la sierra”; o bien titulares informativos de carácter general, por ejemplo: “Desparecieron obstáculos para desmovilizados”, “Cuatro mil hombres han dejado las armas”, “Pedirán indulto para 3.000 paras”, “Los otros desmovilizados”. Otros incluyen información con nombres propios de personas o lugares: “Se desmovilizan ‘Los Cheperos’”, “Se desmovilizará Vicente Castaño”, “Samper propone no extraditar a desmovilizados”, “Regreso a la Llorona”, “Muerte en el Cañón de Garrapatas”, o de instituciones: “El informe del CIDH”, “ONU pide comisión de la verdad para Colombia”. Otros usan parte de los testimonios recogidos, por ejemplo: “Ojalá nos dejen tener una nueva vida”, “Me duele la desconfianza de mis hombres”, “Vendrán más críticas”, “Nadie se entrega para que lo extraditen”. Otros incluyen sentimientos: “Desmovilización llega con miedos”; dudas: “Dudosa retirada”; críticas: “Mal timing”, “La despachada de Pacho”, y preguntas “¿Todas las formas de lucha?”.

La gran mayoría de los subtítulos son de carácter netamente informativo y aclaran el título sugestivo con hechos generales, por ejemplo: “Algunos jefes de las autodefensas son ex militares que cometieron crímenes estando activos y están condenados por la justicia ¿serán indultados?”; o incluyen nombre propios: “En los próximos días se producirá la desmovilización del Bloque Catatumbo, uno de los más poderosos de las AUC. ¿En qué radica su importancia?”. Hay otros subtítulos que incluyen información, pero le añaden la duda o la crítica soslayada, a saber: “Semana diseñó un caso piloto para evaluar en la práctica la ley de justicia y paz. Desmenuzó la masacre de Chengue para ver como saldrían librados tanto los verdugos

como las víctimas ¿Qué tanta impunidad habrá?”; “Una comisión judicial destapa cobros millonarios a los cultivadores de banano en Urabá, con destino a las AUC, aun después de iniciado el proceso de paz”. Otros incluyen también testimonios: “Es una de las tareas posiblemente más complicadas del Estado hoy. El comisionado Luis Carlos Restrepo se siente autorizado para afirmar que las ‘FARC tratan de acorralar al Presidente con el acuerdo humanitario’ y que ‘al Presidente no le gustan las camorras’”.

Hay una clara variación entre la forma de titular de los periódicos y las revistas. Los periódicos suelen usar títulos simples con subtítulos breves, mientras que las revistas usan subtítulos muy amplios con varios elementos diferentes en ellos. Los subtítulos se convierten en los resúmenes de lo que serán los apartes de la crónica.

En los reportajes se encuentran algunos títulos sugestivos: “Una desmovilización gota a gota”, “Un gran acto de fe”, “Nubes negras”, “Mano dura, vozarrón grande”, “La hora de la verdad”, “De tumbo en tumbo”, “Hora del realismo”. Pero la mayoría son títulos informativos de carácter general: “En febrero habrá una sola mesa con todas las autodefensas y el gobierno”. Otros incluyen información con nombres propios de personas o lugares: “Medellín pide Comisión de la verdad”, “La estructura de las AUC está destruida”, “Del Caguán a Ralito”, “Rumbo a Europa”. En algunos también se incluyen testimonios, por ejemplo: “Uribe trató con desdén al liberalismo” “¿Es posible erradicar la pobreza absoluta?”, “Lo ideal es crear una guardia nacional”, “Al tribunal de la verdad se debe ir por omisión”, “No al perdón y olvido”. Se encuentra uno de crítica (“La reinserción sola no logra la paz”) y uno de pregunta (“¿Con quién se está negociando?”).

Los subtítulos en los reportajes tienden a incluir declaraciones resumidas de los entrevistados y algunos testimonios; por ejemplo: “El ex jefe de las AUC señaló que en el futuro consolidarán un proceso político. El país tendrá que acostumbrarse a vernos”; “Rubiano dijo que los obispos se comprometieron a insistir para que las partes lle-

guen a una negociación política y se mostró muy preocupado por la baja cobertura educativa y la pérdida de valores”,

El objetivo es esclarecer al máximo los crímenes, las responsabilidades y los desmanes de una década de guerra paramilitar en la ciudad. Para Alonso Salazar, una paz que sea sinónimo de olvido es una paz incierta. Por eso le solicitarán al gobierno crear una Comisión de la verdad. Si no lo hacen ellos lo haremos nosotros.

Otro simplemente menciona quién habla y por qué habla: “El embajador William Word habla sobre el plan patriota, el TLC, las fumigaciones y Ralito y explica su desilusión por la extradición de don Berna.” Los subtítulos de las revistas, en general, son críticos: “Ante el comienzo de los diálogos en Santa Fe de Ralito, el país debe preguntarse si se va a negociar con el paramilitarismo o con el narcotráfico.”

Los reportajes en las revistas tienen menos subtítulos y mencionan, sobre todo, a los entrevistados y sus posiciones, mientras que en los periódicos los reportajes tienen amplios subtítulos informativos. Entre crónicas y reportajes se cambia el uso de los subtítulos.

Los artículos de opinión, en general, sólo tienen títulos cortos. Algunos son sugestivos, como por ejemplo: “Admito apuestas”, “La oportunidad perdida”, “Crimen y castigo”, “Un enorme reto”, “La verdad duele”, “Bifurcación”. Otros son informativos de carácter general: “Se desmovilizarán siete grupos”, “Los paramilitares y la política”; otros incluyen nombres propios: “No pasará nada con don Berna”, “De Santa Fe de Ralito al Congreso de la República”, “Teusaquillo y los desmovilizados”. Unos pocos incluyen conceptos: “Justicia e indulto”, “Dignidad o reparación”. Algunos incluyen críticas directas o soslayadas (“Una ley sin futuro para la paz”, “Una ley amarga”), otros preguntas críticas (“Oferta de Uribe ¿golpe de opinión o de paz?”, “¿ONG provocadoras?”). Los subtítulos, son muy cortos e informativos.

Esta mirada a los subtítulos hizo pensar en un esquema de análisis diferente al temático que tiene

que ver con la cualidad de la observación, la información y la comunicación. El primer elemento es la crítica, los temores y las dudas sobre los procesos o sobre los efectos de la legislación, presentes, en especial, en los artículos de opinión. Las crónicas-noticias son las unidades que traen la información somera o detallada, pero factual. En los reportajes se encuentran las voces de los culpables o de las autoridades, pero todas ellas giran en torno a las exigencias y amenazas, de logros y alabanzas o de planteamientos ideológicos o sentimentales con los cuales se quiere seducir a la opinión.

Reflexiones finales

En general, los periodistas de crónicas, noticias y reportajes expresan en la descripción de lo observado y en las preguntas que hacen a los entrevistados la presencia de una mentalidad centrada en la resolución de inquietudes sobre situaciones que no se entienden bien. Intentan llegar al conocimiento de los hechos por todos los medios posibles, lo que genera para muchos de los implicados toda suerte de peligros. La forma en que presentan la información tiene la apariencia de una posición realista y objetiva, pero usa causalidades y precisiones simples y algunas veces engañosas. Permiten contactar hechos concretos y cuadros sobre la realidad que adquieren una imagen de inalterable y repetida en el tiempo y que parece estar más relacionada con la forma en que ellos construyen la visión de la realidad que con la realidad misma. Por el contrario, los columnistas de opinión se acercan más a una mentalidad reflexiva, pero, en algunos casos, apoyan sus puntos de vista en discursos de otros, con retóricas de artificio, con máximas morales o jurídicas y con expresiones omniscientes, similares a las del gobierno que defienden o que atacan.

Los periodistas oscilan entre una mentalidad copiadora-repetidora y una mentalidad acomodaticia-camaleónica. Desde la primera, se apegan a la norma y a las fórmulas periodísticas y repiten la presentación moralista, maniquea y justiciera de la propaganda en pro o en contra del gobierno. En sus unidades informativas no se propicia la reflexión sobre la experiencia vital, sino la cons-

trucción de imágenes, modelos y conceptos presentados por las autoridades mediáticas. Desde la segunda, producen cambios aparentes en sus textos, modifican la forma de presentación de lo que ofrecen sus colegas, le dan pequeñas vueltas a los argumentos, cambian levemente las imágenes, o el orden del discurso, pero no producen una transformación verdadera, ni una creación imaginativa nueva. Incrementan o rebajan el nivel de importancia de lo dicho por otros. Por el contrario, los columnistas tienen una mentalidad indagadora y enjuiciadora, fundamentan sus argumentaciones en el conflicto con los columnistas opuestos a su ideología política, en pro o en contra del gobierno. Con el tiempo esta manera de enfrentarse a la información, a los hechos que comentan, se repite también de manera estandarizada al punto que muchas veces es predecible lo que va a decir cada uno de ellos, como afectos o enemigos del gobierno.

Los espectadores y los receptores de estas construcciones de realidad carecemos de instrumentos para acercarnos a la realidad nacional, departamental o local y tenemos que contentarnos con estas miradas estrechas de lo que sucede aquí cerca y allá lejos. Unas veces las creemos sin ninguna duda y otras las rechazamos con una certeza inalterable, pero sin suficientes elementos de juicio. Solamente cuando nos enfrentamos a una información bajo la dimensión temporal, podemos ver la forma repetida y distorsionada en que los medios nos informan sobre la vida nacional y captar que la sensación, real o construida, de que en este país nunca pasa nada, que todo se repite y que cada día estamos “peor y peor” o “mejor y mejor”, no es tan cierta. Muchas de las noticias-crónicas que leímos parecían noticias de la actualidad y del pasado.

Ahora cabría la pregunta si será eso lo que realmente sucede en el país o habrá un error epistémico serio en la manera en que los medios informan bajo un proceso de estandarización escandalosa y confusión entre lo vivido y lo pensado por los actores de la realidad y sus relatores. La construcción de las narraciones informativas, la manera en que se cuentan o la forma en que se

usan para manipular a quienes las leen o las oyen de segunda y tercera mano y la comunicación social que generan, acaba por convertir la realidad en rumores de desastres o de milagros, impensables. La construcción de la actualidad mediática y el sistema que tiene a su cargo las operaciones de información conlleva la realización de muchos errores epistémicos, porque no es el principio del conocimiento lo que lo rige, sino el principio expansivo de la información en que la actualidad, la urgencia y la velocidad que los rige, genera, de hecho, muchas distorsiones cognitivas.

Referencias

- Adiós a las Armas. (13 de diciembre de 2004). *Semana*.
- Admito apuestas. (16 de junio de 2005). *El Tiempo*.
- Alias “proceso de paz”. (28 de agosto de 2005). *El Espectador*.
- Al tribunal de la verdad se debe ir por omisión. (Diciembre de 2004). *El Espectador*.
- Arranca el pulso. (10 de julio de 2004). *Semana*.
- Arranca el Pulso. (27 de julio de 2004). *Semana*
- Bienes de para disfrazados en la reparación de las víctimas. (11 de diciembre de 2005). *El Tiempo*.
- Bifurcación. (27 de febrero de 2005). *El Espectador*
- Bomba de tiempo. (19 de septiembre de 2005). *Semana*.
- Bourdieu, P. (2001). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama, Colección Argumentos.
- Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Paris: Éditions du Seuil.

Buscando formulas. (12 de junio de 2004). *Semana*.

Ceder, ceder, ceder. (21 de noviembre de 2005). *Cambio*.

Cómo vencer la guerra. (4 de mayo de 2004). *El Tiempo*.

Crimen y Castigo. (6 de febrero de 2005). *El Espectador*.

Cuatro mil hombres han dejado las armas. (25 de abril, 2004). *El Tiempo*.

Cuota bananera. (7 de junio de 2005). *Cambio*.

Declaración de Ernesto Samper. (9 de mayo de 2004). *El Tiempo*.

De halcones a palomas. (1 de agosto de 2005). *Semana*.

De un cacho. (20 de junio de 2005). *Semana*.

Desmovilización no acabará este año. (23 de octubre de 2005). *El Tiempo*.

Diagnóstico europeo sobre Colombia. (8 de febrero de 2004). *El Tiempo*.

Días cruciales. (8 de septiembre de 2004). *Semana*.

Dignidad y reparación. (18 de septiembre de 2005). *El Espectador*.

Dudas metódicas. (29 de noviembre de 2005). *Cambio*.

Dudosa retirada. (7 de febrero de 2004). *Cambio*.

El desafío del año. (12 de enero de 2004). *Cambio*.

El caso con los reinsertados. (15 de mayo de 2005). *El Tiempo*.

El fracaso del modelo de reinserción. (24 de julio de 2005). *El Espectador*.

El futuro del paramilitarismo. (21 de noviembre de 2004). *El Espectador*.

El gladiador. (27 de junio de 2005). *Semana*.

El hombre del año Luis Carlos Restrepo, alto comisionado para la paz es el artífice de la desmovilización más grande de un grupo armado en la historia reciente del país. (13 de diciembre de 2004). *Semana*.

El perdón presidencial. (21 de agosto de 2005). *El Espectador*.

¿El principio del fin? (20 de diciembre de 2004). *Semana*.

El problema de la culpa. (22 de agosto de 2004). *El Tiempo*.

En las trincheras de los reinsertados. (20 de febrero de 2005). *El Tiempo*.

Exsoldados, locos y olvidados. (26 de septiembre de 2004). *El Espectador*.

Frenan llegada de reinsertados. La ciudad no acogerá desmovilizaciones colectivas como las del bloque Catatumbo de las autodefensas. (6 de marzo de 2005). *El Tiempo*.

Hay ley. ¿Habrá paz? (6 de junio de 2005). *El Tiempo*.

Justicia e indulto. (17 de octubre de 2004). *El Tiempo*.

La comisión de la verdad. (10 de octubre de 2004). *El Tiempo*.

La desmovilización anunciado. (10 de octubre de 2005). *El Tiempo*.

La estorbosa realidad de los reinsertados. (24 de julio de 2005). *El Espectador*.

La hora de la verdad. (7 de noviembre de 2005). *Semana*.

- La metamorfosis del delito político. (13 de marzo de 2005). *El Espectador*.
- La ONU pide comisión de la verdad para Colombia. (19 de febrero de 2004). *El Tiempo*.
- La paz no es un lecho de rosas. (30 de agosto de 2004). *Semana*.
- La reinserción sola no logra la paz. (7 de mayo de 2005). *El Espectador*.
- La verdad, verdad. (9 de octubre de 2005). *El Espectador*.
- La ley del embudo. (22 de agosto 2005). *Semana*.
- Las AUC se lanzarán a la política ¿De Santa Fe de Ralito al Congreso? (16 de enero de 2005). *El Espectador*.
- Las ocho preguntas. (29 de noviembre de 2004). *Semana*.
- La reparación es el embrión de la verdadera reconciliación. (21 de noviembre de 2004). *El Espectador*.
- La violencia necesitaba psiquiatra. (14 de marzo de 2004). *El Tiempo*.
- Las promesas de las autodefensas. (12 de diciembre de 2004). *El Espectador*.
- Lo ideal es crear una guardia Nacional. (7 de agosto de 2005). *El Espectador*.
- Lo mismo de siempre. (10 de octubre de 2005). *Semana*.
- Lo que viene no será fácil. (4 de julio de 2004). *El Espectador*.
- Los otros desmovilizados. (1 de agosto de 2005). *Cambio*.
- Los paramilitares y la política. (7 de agosto de 2005). *El Tiempo*.
- Los reinsertados son una bomba de tiempo. (6 de marzo de 2005). *El Tiempo*.
- Los viejos no van a la guerra. (4 de julio de 2004). *El Espectador*.
- Luhmann, N. (1990). *La ciencia de la sociedad*. Anthropos, Universidad México: Iberoamericana.
- Luhmann, N. (1996). *La realidad de los medios de masas*. México: Anthropos, Universidad Iberoamericana.
- Mal "timing". (25 de octubre de 2004). *Semana*.
- Medellín pide Comisión de la Verdad. (15 de febrero de 2004). *El Tiempo*.
- Meltzer, D. y et al. (1975). *Exploración del autismo* Buenos Aires: Paidós
- Muerte en el Cañón de Garrapatas. (31 de octubre de 2005). *Semana*.
- Muñoz, C. & Esguerra, L. (2002). *Algarabías de paz y guerra*. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones-Cerec.
- Nadie se entrega para que lo extraditen. (4 de abril de 2004). *El Tiempo*.
- No a perdón y olvido. (10 de febrero de 2004). *El Tiempo*.
- Novedad en el frente. (21 de junio de 2004). *Cambio*.
- No más albergues. (17 de julio de 2005). *El Espectador*.
- No más albergues. (24 de julio, 2005). *El Espectador*.
- Oferta de Uribe ¿golpe de opinión o de paz? (22 de agosto de 2004). *El Tiempo*.
- Ojalá nos dejen tener una nueva vida. (11 de enero de 2004). *El Espectador*.

Paños de agua tibia. (18 de julio de 2005). *Semana*.

Para qué perdón y olvido. (17 de octubre de 2004). *El Tiempo*.

Pasado imperfecto. (1 de noviembre de 2004). *Semana*.

Por qué no se desmovilizan. (7 de noviembre de 2005). *Cambio*.

¿Por qué no prende motores la ley que juzgará a “paras”? (28 de agosto de 2005). *El Tiempo*.

Rebelión en la base del M-19. (24 de octubre de 2004). *El Tiempo*.

Reinserción en pañales. (8 de marzo de 2004). *Semana*.

Reinsertar o reincorporar. (25 de septiembre de 2005). *El Tiempo*.

Se desmovilizaron ‘Los Cheperos’. (5 de diciembre de 2004). *El Tiempo*.

Se acabó el perdón y olvido. (16 de junio de 2004). *El Espectador*.

Someterlos a la justicia. (26 de septiembre de 2004). *El Espectador*.

Subirá el 35% de amigos de las AUC en el congreso. (11 de septiembre de 2005). *El Tiempo*.

Teusaquillo y los desmovilizados. (22 de mayo de 2005). *El Espectador*.

Una propuesta salomónica. (25 de octubre de 2005). *Semana*.

Un paso esperanzador. (11 de octubre de 2004). *Semana*.

Un enorme reto. (7 de noviembre de 2004). *El Tiempo*.

Una ley amarga. (26 de junio de 2005). *El Espectador*.

Una ley sin futuro para la paz. (26 de junio de 2005). *El Espectador*.

Un año de paradojas. (27 de diciembre de 2004). *Cambio*.

Uribe: desafío en Europa. (8 de febrero de 2004). *El Tiempo*.

Uribe gradúa a 309 reinsertados. (10 de julio de 2005). *El Tiempo*.

Una puerta a la vida civil. (10 de octubre de 2005). *Semana*.

Una mano a las víctimas. (28 de agosto de 2005). *El Espectador*.

Voces de las víctimas de los paramilitares. (3 de febrero de 2004). *El Tiempo*.